



# ISAL N° 36

INFORME SEMANAL DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA  
30 de diciembre de 2019 al 03 de enero de 2020

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS.....	3
RESUMEN SENADO.....	5
CÁMARA DE DIPUTADOS.....	6
Lunes 30 de diciembre de 2019 .....	6
Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales .....	6
Gobierno Interior y Regionalización .....	6
CEI sobre el funcionamiento de las Compín en relación con la demora en resolver licencias médicas.....	6
SENADO .....	7
Lunes 30 de diciembre de 2019 .....	7
Economía .....	7
Jueves 02 de enero de 2020.....	8
Hacienda .....	8

## RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS

Semana N°36 (30 de diciembre al 03 de enero)

### SALA:

#### Proyectos de ley:

1. **Sobre información y rendición de cuentas de gastos reservados:** Se aprobaron (117 votos a favor) las modificaciones realizadas por el Senado, al proyecto de ley, iniciado en mensaje, tercer trámite constitucional, con urgencia calificada de suma. Boletín 12332-05. Es despachado al Ejecutivo.
2. **Sobre protección de la vida privada, con el objeto de prohibir que se informe sobre las deudas contraídas para financiar la educación en cualquiera de sus niveles:** Se aprobó en general (117 votos a favor) el proyecto de ley, iniciado en moción, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 12415-04. Por haber sido objeto de indicaciones, vuelve a la comisión de Educación.
3. **Modifica la ley N°19.712, Ley del Deporte, y la ley N°20.019, que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, para establecer el deber de contar con un protocolo contra acoso sexual en la actividad deportiva nacional:** Se aprobaron (117 votos a favor) las modificaciones realizadas por el Senado al proyecto de ley, iniciado en moción, tercer trámite constitucional, con urgencia calificada de suma. Boletín 11926-29. Es despachado al Ejecutivo.
4. **Establece pago a treinta días, para permitir que los contribuyentes del sector agropecuario y de la pesca artesanal emitan guías de despacho en soporte de papel:** Se aprobaron algunas de las modificaciones realizadas por el Senado al proyecto de ley, iniciado en moción, tercer trámite constitucional, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 12836-03. Es despachado a Comisión Mixta.

#### Proyectos de Acuerdo y Resolución:

1. N°643 Solicita a S.E. el Presidente de la República adoptar medidas para fomentar la igualdad de género en el mundo laboral y para reducir las desigualdades laborales entre hombres y mujeres, materializando los acuerdos suscritos en el foro "Logrando el Balance en el Mundo Laboral", organizado por ParlAméricas: Se aprobó por 115 votos a favor. Es informado al Ejecutivo.
2. N°644 Solicita a S. E. el Presidente de la República el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley que establezca el derecho de toda persona que se encuentre cesante, a recibir dos giros adicionales a los que les corresponden conforme a la ley N° 19.728, en caso de que la madre de su hijo se encuentre embarazada o durante el período de descanso postnatal: Se aprobó por 117 votos a favor. Es informado al Ejecutivo.
3. N°645 Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministro de Salud la confección de un catastro nacional de enfermedades poco frecuente, de carácter público y oficial: Se aprobó por 116 votos a favor. Es informado al Ejecutivo.
4. N°646 Solicita a S. E. el Presidente de la República adoptar medidas para fomentar el acceso a crédito a tasas competitivas para personas de escasos recursos: Se rechazó por 57 a favor, 39 en contra y 21 abstenciones.
5. N°647 Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir a los Ministros Secretario General de la Presidencia, de Educación, Salud y Medio Ambiente el estudio y propuesta de modificación de la ley N° 20.590, de Polimetales, y a su reglamento a fin de incluir entre sus beneficiarios a niños y niñas nacidas después del 29 de mayo de 2012 que registren la presencia de arsénico y plomo en su organismo, contemplando las medidas y mitigaciones que se proponen: Se aprobó por 118 votos a favor. Es informado al Ejecutivo.

6. N°648 Solicita a S.E. el Presidente de la República que haga presente la urgencia en la discusión del proyecto de ley que crea un estatuto integral contra la violencia en niños, niñas y adolescentes, Boletín N° 12.416-31 y adopte todas las providencias para defender hechos de maltrato y abuso a niños y niñas que viven en residencias dependientes del Servicio Nacional de Menores: Se aprobó por 117 votos a favor. Es informado al Ejecutivo.
7. N°649 Solicita a S. E. el Presidente de la República el establecimiento de una Mesa de Acuerdo Nacional para mejorar la calidad en la educación pública: Se aprobó por 95 votos a favor y 24 abstenciones. Es informado al Ejecutivo.
8. N°650 Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, impulse iniciativas legales destinadas a modificar la entrada en vigencia del artículo primero transitorio de la ley N° 21.131 respecto a los agricultores de la Región de La Araucanía y demás regiones agrícolas que se encuentren en imposibilidad material de cumplirla: Se aprobó por 116 votos a favor y 3 abstenciones. Es informado al Ejecutivo.
9. N°651 Solicita a S. E. el Presidente de la República ratificar el Convenio N° 176 de la Organización Internacional del Trabajo sobre seguridad y salud en las minas: Se aprobó por 119 votos a favor y 1 abstención. Es informado al Ejecutivo.

Otros:

1. Se aprobó por 70 votos a favor y 56 en contra la petición formulada por 61 diputados, para citar a la Ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt Zaldívar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 N° 1 letra b) de la Constitución Política de la República, y las disposiciones del Título V del Libro Tercero, con el objeto de formularle preguntas relativas al ejercicio de su cargo.
2. Se rechazó por 58 votos a favor, 70 en contra y 3 abstenciones la reclamación de la conducta de la Mesa, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 27 del Reglamento de la Corporación.
3. Se acordó la propuesta de los diputados Harry Jürgensen, Joaquín Lavín, Jaime Naranjo, Gabriel Silber y Boris Barrera para componer la comisión mixta encargada de resolver las discrepancias entre ambas Cámaras del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 21.131, que establece pago a treinta días, para permitir que los contribuyentes del sector agropecuario y de la pesca artesanal emitan guías de despacho en soporte de papel. Boletín 12836-03.

COMISIONES:

1. Modifica la Carta Fundamental para restablecer el voto obligatorio en elecciones populares, con la excepción que indica: Se despachó en particular en comisión de Gobierno el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, segundo informe. Boletines 13028-06 y 13029-06, refundidos. Es despachado a sala de la Cámara de Diputados.

Acuerdos de Comité con incidencia parlamentaria:

1. Autorizar a las comisiones que se encuentren discutiendo proyectos con urgencia calificadas de suma o discusión inmediata; a las investigadoras cuyo plazo esté por vencer dentro del mes de enero; y a algunas comisiones que estén conociendo proyectos relativos a la agenda social o que requieran ser despachados con urgencia, previa autorización del Presidente de la Corporación; a sesionar simultáneamente con la Sala cuando se conozcan las interpelaciones a los ministros de Salud, Hacienda, Trabajo y Previsión Social, y Medio Ambiente.

## RESUMEN SENADO

Semana N°36 (30 de diciembre al 03 de enero)

### SALA:

#### Proyectos de ley:

1. **Modifica la ley N° 19.418, con el objeto de fortalecer el rol de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias en la representación de la comunidad y apoyar la acción de sus dirigentes:** Se aprobó en general (27 votos a favor y 1 abstención) el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12047-14. Se fija plazo para presentar indicaciones el 9 de marzo de 2020. Es despachado a la comisión de Vivienda y Urbanismo y Gobierno, Descentralización y Regionalización unidas, para su estudio en particular.
2. **Oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que solicita el acuerdo del Senado para prorrogar, desde el 1º de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, la permanencia de tropas y medios nacionales, en Bosnia y Herzegovina:** Se aprueba (26 votos a favor y 2 abstenciones) el oficio, discusión única. Boletín S 2097-05. Es despachado al Ejecutivo.
3. **Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, en lo tocante a la infracción consistente en estacionar en un espacio destinado a vehículos para personas con discapacidad, sin derecho a ello:** Es aprobado en general y despachado en particular (22 votos a favor) el proyecto de ley iniciado en moción, segundo trámite constitucional, nuevo primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín 12071-15. Es despachado a la Cámara de Diputados para su tercer trámite constitucional.

### COMISIONES:

1. **Contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas.** Se aprobó en general y en particular en la comisión de Economía el proyecto de ley iniciado en mensaje, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13116-03. Es despachado a la comisión de Hacienda.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

Lunes 30 de diciembre de 2019

### Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales

Se continuó la votación en particular del proyecto de ley iniciado en mociones, que modifica la ley N° 20.234, que Establece un procedimiento de saneamiento y regularización de loteos, para extender su plazo de vigencia y ajustar el procedimiento en ella contenido, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 12871-14, 12756-14, 12872-14 y 12899-14, refundidos. Se continuará la votación en una próxima sesión.

Se discutieron varias indicaciones parlamentarias al proyecto de ley, respecto de las cuales se discutió principalmente aspectos reglamentarios relativos a la Dirección de Obras Municipales (DOM) y los trámites de obras que ella realiza, así como sus respectivos plazos. Respecto a lo primero, en el debate se buscó no dar responsabilidades a las DOM, que dadas sus facultades y mandato, no pudieran cumplir, por lo que se buscó otorgarles funciones facultativas más que obligatorias.

La comisión acordó:

- i. Invitar al Contralor General de la República, al Municipio de Valparaíso y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para la próxima sesión ordinaria, para analizar la situación producida por los reiterados incendios en la mencionada comuna.

### Gobierno Interior y Regionalización

Se inició la votación en particular del proyecto de ley iniciado en moción, que modifica la Carta Fundamental para restablecer el voto obligatorio en elecciones populares, con la excepción que indica, primer trámite constitucional, segundo informe. Boletines 13028-06 y 13029-06 refundidos. Fue aprobado y despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.

La comisión estudió las nuevas indicaciones presentadas en la sala el 18 de diciembre, las cuales fueron todas rechazadas. Por lo que, el proyecto de ley salió de la comisión en los mismos términos que el primer informe emitido.

La comisión acordó:

- i. Designar a la diputada Karin Luck como diputada informante.

### CEI sobre el funcionamiento de las Compín en relación con la demora en resolver licencias médicas

El diputado Presidente de la comisión, Miguel Crispi, propuso votar las conclusiones ya presentadas en la sesión anterior por el diputado Daniel Verdessi. Luego de escuchar la proposición del presidente de la comisión, éstas se aprobaron por unanimidad.

## SENADO

Lunes 30 de diciembre de 2019

### Economía

Asistió:

- Ministro de Hacienda, Ignacio Briones.

Se aprobó en general y despachó en particular el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13116-03. Es despachado a la comisión de Hacienda.

El Ministro Ignacio Briones, expuso sobre las nuevas medidas de apoyo a las mipymes, y señaló que este proyecto de ley surge producto de las que han visto afectado el normal funcionamiento de su actividad económica. Indicó que se entrega liquidez a las pymes, facilidades de pago, devolución anticipada de pagos de impuestos y facilita la donación de empresas grandes a pymes. Explicó que la urgencia de discusión inmediata del proyecto se debía a las demandas y urgencias que han solicitado los gremios de pyme. Preciso que el proyecto era transitorio y atingente a la crisis actual.

La senadora Ximena Rincón planteó que se debería revisar el fondo común municipal y cómo aportan los municipios con mayores recursos, además de evaluar la posibilidad de condonar multas e intereses por el tema de la basura.

Se aprobó en particular con una indicación aprobada ad referendum, con el compromiso del Ministro de Hacienda de presentar una indicación respecto de las donaciones realizadas por parientes, y que se regule a través de la ley de mercado de valores y no de la ley de impuestos a la renta, para así evitar conflictos de interés.

Jueves 02 de enero de 2020

Hacienda

Asistieron:

- Ministro de Hacienda, Ignacio Briones.
- Subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno.

Se recibieron audiencias respecto al proyecto de ley iniciado en mensaje, que moderniza la Legislación Tributaria, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 12043-05. Se continuará la discusión en particular en una próxima sesión.

Se recibió a representantes de la Asociación de funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y de fiscalizadores del mismo, quienes indicaron que a su juicio, el sistema tributario actual era complejo, regresivo, inequitativo e injusto, en función de que se cargaba más a la clase media y se beneficiaba a los más ricos. Indicaron que se debían revisar los beneficios tributarios, los cuales beneficiaban de forma injusta a las grandes empresas, versus las pymes, además, señalaron que se requería hacer los cambios de forma tal de simplificar y no hacer aún más difícil la comprensión, aplicación y fiscalización de la normativa.

Se recibió al ex Director del Servicio de Impuestos Internos, Michel Jorratt, quien felicitó al Ministerio de Hacienda por las indicaciones presentadas al proyecto, señalando que iban en el sentido correcto. Indicó que tenía dudas sobre la recaudación estimada del proyecto, en especial respecto a la mayor recaudación esperada por concepto de la boleta electrónica. Indicó que le preocupaba cambiar tanto el sistema de impuesto a la renta, sin que esto implicara lograr objetivos concretos que hicieran valer el costo del reaprendizaje tributario.

Se recibió al abogado Carlos Cortés, quien indicó que se podría revisar la cuantificación de las multas de forma tal de asimilarlas a otro tipo de multas en cuanto a la unidad monetaria con que se cobran, además de señalar la necesidad de tener un sistema lo más simple posible.

Se recibió al abogado Juan Carlos Manríquez, quien señaló que el proyecto parecía buscar mejorar la capacidad perceptora del tributo por parte del SII. Indicó además, que se debía buscar mejorar aspectos sobre sanciones a delitos tributarios.

La comisión acordó:

- i. Avanzar en la tramitación de la modernización tributaria, de forma tal de posibilitar que la sala del Senado despache el proyecto a más tardar el 15 de enero.